



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE
TRES (03) DÍAS.

REF: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
RAD: 207704089001—2019-00206-00
Demandante: ANA ELENA ROJAS QUINTEROA
Demandado: EFRAIN RUIZ MURILLO

Para dar cumplimiento al artículo 446 N° 2° del Código General del Proceso en armonía con el artículo 110 del Código de General del proceso, queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

San Martin – Cesar – 20 de abril de 2023

Corre 21, 24 y 25 de abril de 2023

MARIA PATRICIA COLON ARIAS
Secretaria. -